



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

2893

Anuncio aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa del servicio de suministro de agua potable del Ayuntamiento de sa Pobla.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de abril de 2022, acordó la aprobación provisional de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el servicio de suministro de agua potable del Ayuntamiento de sa Pobla.

Y en cumplimiento del que se dispone en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales porque se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. .

Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sapobla.eadministracio.cat>].

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente este Acuerdo.

Sa Pobla, 8 de abril de 2022

El alcalde-presidente

Llorenç Gelabert i Crespi